Libertad para Isma, represaliado por las Marchas de la Dignidad de 2014

PLATAFORMA POR LA LIBERTAD DE ISMA :: 16/12/2016

"Ismael se encuentra a la espera de un juicio político en el que le acusan de defenderse de un violento grupo policial"

Las Marchas de la Dignidad del 22 de marzo de 2014 lograron articular una intensa movilización unitaria y combativa bajo el lema “pan, techo, trabajo y dignidad”, en la que más de un millón de personas abarrotaron las calles de Madrid acudiendo al llamamiento realizado por una confluencia de movimientos sociales y políticos del Estado español, entre los que destacan sindicatos de clase, centros sociales liberados y autogestionados, e incluso partidos políticos con representación parlamentaria.

La represión tras la manifestación no tardó en llegar, y nuestro compañero Ismael fue detenido y encarcelado en la denominada operación "Puma70". Ingresó en prisión preventiva el 4 de abril del 2014 a pesar de no contar con antecedentes penales y la inexistencia de pruebas válidas que demostraran los graves cargos de los cuales era acusado. Por supuesto, todo ello tras realizar un dispositivo de detención que incluyó registros y búsquedas con policías armados en su puesto de trabajo, así como en su domicilio particular, con el fin de criminalizar a Ismael ante los ojos de sus familiares y personas cercanas.

Nuestro compañero no fue el único represaliado de las Marchas de la Dignidad, y el caso de Miguel lo demuestra. Este joven vecino del barrio obrero de Carabanchel fue encarcelado antes que Ismael sin juicio previo gracias a las imposiciones que conlleva el supuesto riesgo de fuga, figura usada con bastante regularidad para encarcelar y aislar a las personas más combativas y peligrosas para su régimen, así como debido a la interpretación parcial del protocolo según los intereses del Estado. Ambos han sido usados como cabezas de turco tras la movilización de las Marchas de la Dignidad en relación a los enfrentamientos provocados por infiltrados policiales orquestados por sus propios mandos, tal y como plasmaron las organizaciones convocantes en una querella interpuesta contra Cristina Cifuentes, ex delegada del Gobierno en la capital y actual presidenta de la Comunidad de Madrid.

En la actualidad, Ismael se encuentra en libertad a la espera de un juicio que podría llegar a principios de 2017, un juicio político en el que acusan a un joven de defenderse de un violento grupo policial que atacó con total impunidad contra una movilización pacífica, plural y reivindicativa. Por eso, hacemos un llamamiento a toda la clase obrera del Estado español que ese día asistieron a las Marchas por la Dignidad para que se solidaricen con todas y cada una de las personas encausadas en este proceso dirigido a castigar a quienes exigían pan techo, trabajo y dignidad. Ahora más que nunca vamos a luchar contra este sistema que nos esclaviza y condena a una vida de miseria para volver a demostrar que si nos tocan a una, nos tocan a todas.

¡Libertad presxs políticxs!

Plataforma por la Libertad de Isma

_____

https://madrid.lahaine.org/libertad-para-isma-represaliado-por